

La protesta de México ante la ocupación de Austria por Alemania en 1938: el punto de vista austriaco

Gerhard Drekonja

En el año de 1937, el presidente mexicano Lázaro Cárdenas nombró al distinguido diplomático don Isidro Fabela como representante permanente de México ante la Sociedad de Naciones, en Ginebra. Para definir la posición del delegado mexicano, su tarea fue delineada muy claramente por el presidente Cárdenas en los siguientes términos: primero, México es y tenderá a seguir siendo un Estado fiel a la Sociedad de Naciones. Segundo, México cumplirá estricta y puntualmente con el Pacto de la Sociedad de Naciones. Tercero, México ha reconocido y reconoce como inalienable el principio de no intervención. Cuarto, como consecuencia de lo anterior, México se constituirá en el momento que sea necesario en el defensor de cualquier país que sufra una agresión externa de cualquier potencia.

Con esas instrucciones, don Isidro Fabela viajó a Europa a radicar en Ginebra y a ejecutar sus labores. Se convirtió en un muy astuto observador de la situación de Europa en general y de Europa Central en particular, haciendo viajes continuos a varios lugares, incluyendo la capital de Austria, Viena, para así poder cumplir con su tarea. Pudo darse cuenta de la peligrosidad de la situación que se desarrollaba en Europa central por la actitud de la Alemania nacional socialista.

Sus cartas al presidente Cárdenas, publicadas en años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, son un testimonio fiel de sus labores. Fiel a las instrucciones del presidente mexicano, no es sorprendente que don Isidro Fabela protestara en varias ocasiones contra violaciones a la soberanía y contra intervencionismos —los casos más marcados son el de Etiopía, el de España y el de China. Y cuando el 12 de marzo de 1938 empezaron a ocurrir los hechos trágicos por la invasión del ejército alemán a Austria, que se encontraba sin capacidad de defensa, pues se hallaba debilitada por la recesión económica y por los resultados de una guerra civil en 1934, nuevamente don Isidro Fa-

bela volvió a protestar enérgicamente ante la Sociedad de Naciones. Esa protesta fue formulada a manera de carta, en francés, y entregada al secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, el 19 de marzo.

Existen prácticamente dos originales: uno en español, del correo diplomático entre la representación mexicana en Ginebra y la ciudad de México, y el original en francés, entregado ese día en Ginebra.

El borrador original fue enviado por cable, el día 17 a México, donde fue revisado y aprobado por la Secretaría de Relaciones y por el mismo presidente Cárdenas, y devuelto al día siguiente. El texto en español se publicó el mismo día en la ciudad de México y se distribuyó entre todas las embajadas latinoamericanas para publicarse en los periódicos de sus países, incluso en Buenos Aires, Argentina y Santiago, Chile.

El texto de esa protesta consistía en dos páginas. Vale la pena mencionar que el presidente Cárdenas dio a don Isidro Fabela la instrucción de entregar esa carta precisamente el 19 de marzo: ni antes ni después, y justamente por haber hecho la nacionalización del petróleo el 18 de marzo, subraya así el nexo entre dos hechos.

Las preguntas que se hacen en Austria son: ¿por qué esa protesta mexicana en las circunstancias de 1938? Una primera respuesta se encuentra en las razones expresadas en los principios generales de la política exterior mexicana, y en las instrucciones precisas del presidente Cárdenas.

Otra interrogante, especialmente en la situación austriaca, es ese nexo que se puede observar entre la condición en que se encontraba México en el momento de la nacionalización del petróleo y la ocupación militar de Austria. Un acto audaz de la diplomacia mexicana, que en ese momento no sabía exactamente si el resultado de ese hecho sería una intervención directa o indirecta por parte de los

países afectados, principalmente Gran Bretaña y Estados Unidos. Por tanto, el presidente Cárdenas pidió a don Isidro Fabela entregar la protesta contra la ocupación de Austria el 19 de marzo para, de este modo, presentar ante el público internacional la sensibilidad de México, frente a cualquier acto de intervención, por lo cual debía enviar también un memorándum diplomático a los países en cuestión —Estados Unidos y Gran Bretaña— para no repetir tal intervencionismo en el caso mexicano.

En debates con académicos latinoamericanos sobre los principios y estructuras de la nueva política exterior latinoamericana, se ha descubierto el concepto de la llamada "autonomía periférica", un concepto acuñado por el gran internacionalista brasileño, Helio Jaguaribe, que implica ciertas limitaciones de acción de los países latinoamericanos frente a la posición de Estados Unidos, pero dejando abierto un gran campo de acción si se interpretase bien la situación del momento y la coyuntura internacional.

Creo que el acto de la nacionalización del petróleo, el 18 de marzo, es un premodelo de la autonomía periférica latinoamericana, que presenta el caso de México como un precursor de futuras posiciones latinoamericanas.

Una tercera cuestión que nos atrae actualmente en el debate austriaco que conmemora el aniversario de esos hechos, es la personalidad de don Isidro Fabela, quien fue el hombre apropiado en el lugar apropiado cuando ocurrió el acto de la invasión violenta de la Alemania nacional socialista contra Austria. Además de ser fiel a los principios mexicanos y protestar contra la intervención, ¿cuáles fueron las metas a mediano y largo plazos detrás de esa nota de protesta? Según los documentos y la información que se pueden encontrar en los archivos mexicanos, don Isidro Fabela pensaba en ese caso reunir varias firmas y entregar así un documento más fuerte y con más impacto al secretario general de la Sociedad de Naciones. Negoció esto con varios delegados latinoamericanos en Ginebra, casi lo logró con el delegado colombiano, don Luis Cano, pero finalmente todos se abstuvieron de hacerlo. Así, la firma de don Isidro Fabela es la única que aparece en esa carta.

La segunda meta fue pensar en un debate general sobre el caso específico de Austria en el Consejo de la Sociedad de Naciones o en la Asamblea General; pero con el transcurso del tiempo esta meta se perdió parcialmente por el trabajo diplomático de la Alemania Nacional Socialista, que quiso eliminar las huellas de la protesta mexicana y, par-

cialmente también, por los acontecimientos en Austria misma, donde el encarcelamiento de muchos patriotas austriacos dejó al mundo con la impresión de que posiblemente no hubiera protesta en Austria contra esa invasión al país.

Así resulta que en septiembre de 1938, en los debates de la Asamblea General de la Sociedad de Naciones, hubo protestas adicionales; entre ellas, por ejemplo, del delegado de la Unión Soviética; pero sólo se hizo en forma verbal, sin escrituras, o en forma bilateral, por lo que no alcanzó el impacto escrito del documento de la protesta mexicana.

Un cuarto punto de interés es la presencia de una mujer detrás de ese acto. Con gran sorpresa me di cuenta de que doña Josefina, esposa de don Isidro Fabela, era una alemana. Espero poder documentar, en los próximos años, hasta qué grado la relación entre la pareja influyó en que don Isidro Fabela hiciera tan estricta la protesta mexicana frente a la violación de la soberanía de Austria.

Como quinto punto de interés en Austria es el acto histórico de hace cincuenta años cuando México hizo esa protesta. Por ello, todavía hoy, Austria tiene que agradecerle, no obstante ciertas irritaciones que existían entre los dos países en aquellos momentos, es decir, entre 1937 y 1938. Es obvio que la Revolución mexicana estuvo más cerca de la socialdemocracia austriaca entre los años 1920 y 1930, que del modelo autoritario que salió después de la guerra civil austriaca de 1934. Esto también se nota en el lenguaje específico que don Isidro Fabela usó para algunos pasajes en la nota de su protesta. No obstante, México aprovechó también la situación austriaca para la compra de municiones a través de terceros para la República española, que se encontraba en aquellos años en la fase de la guerra civil.

En el año de 1937 México, a través de terceros, hizo a la empresa austriaca Hirtenberg Fabrik un pedido por 20 millones de cartuchos de municiones para rifles y pistolas, con la idea de entregar ese suministro de municiones, también a través de terceros, a la República española. Tanto en aquellos días como hoy, es obvio que los involucrados en este tipo de negocio sabían el destino de esa compra mexicana. La diplomacia de Alemania nacional socialista trató de impedirlo, presionando fuertemente sobre Austria, que ya se encontraba en una situación muy débil debido al boicot económico de Alemania a Austria.

El gobierno de Austria trató de resolver ese conflicto, dilatando la entrega de las municiones.

Pidió, primero, algo inusual, el pago adelantado del 90% de la suma a pagar; algo que México sí hizo por medio de terceros, y, segundo, para ganar más tiempo, pidió un depósito en oro, equivalente al importe total de la compra. México naturalmente no pudo aceptar, así, la compra. La entrega de las municiones quedó en el aire y, finalmente, ocurrieron los sucesos de 1938. La Hirtenberg Fabrik se convirtió en una empresa alemana, el suministro de municiones nunca fue entregado y el pago mexicano se extravió en aquel entonces.

Es muy interesante ver, desde una perspectiva austriaca, si el principio de la no intervención de la política exterior mexicana es mucho más que eso. En ese caso, la irritación que surgió entre México y Austria por no entregar la compra hecha y pagada por México es un punto especial que obliga al agradecimiento de los austriacos.

Por último, una sexta pregunta: ¿qué pasó en México después de su protesta y después de la anexión de Austria?

El diplomático de Alemania Nacional Socialista, Rüdts von Collenberg, era representante del Tercer Reich en México. Por un lado ocupó sin mayores dificultades la Embajada de Austria y, por otro, intentó persuadir a la diplomacia mexicana de retirar esa protesta que había irritado sumamente la posición del Tercer Reich. Para lograrlo, Rüdts von Collenberg se reúne con el general Eduardo Hay, secretario de Relaciones en aquel tiempo, y protesta con palabras muy enérgicas contra aquella "nota trágico-cómica" contra el *anschluss* (anexión) de

Austria, pero no lo logró. México quedó fiel a su postura de protesta ante la Sociedad de Naciones.

La nota de protesta mantuvo su valor, y la posición del Tercer Reich no pudo cambiar en nada aquello. No obstante de que, más o menos al mismo tiempo, México firmó con el Tercer Reich el primer contrato por un suministro considerable de petróleo, balanceando así un poco el boicot económico que Estados Unidos y la Gran Bretaña habían iniciado contra México después de la nacionalización del petróleo.

La nota de Fabela tiene su lugar histórico dentro de la diplomacia mexicana, pero significa también, para la historia de Austria, algo muy importante, específicamente en dos niveles: primero, a través de la nota de protesta México nunca reconoció el *anschluss*, lo cual en la anexión de Austria a Alemania significó un tremendo apoyo para los exiliados austriacos cuando llegaron a México, porque eso les otorgó un estatus especial, no siendo así ciudadanos alemanes; y segundo, la nota de protesta mexicana define a Austria en términos de un país que es invadido por fuerza militar, es decir, reiterando el principio de que Austria no se había entregado voluntariamente a las fuerzas del Tercer Reich.

Esa fórmula abrió la puerta a la llamada Declaración de Moscú, signada por los aliados de la guerra de 1943, repitiendo casi textualmente la nota mexicana; y es justamente la Declaración de Moscú del 1o. de noviembre de 1943 la que abre la puerta al renacimiento de Austria como Estado libre y soberano en 1945.